

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO

000337
107894

I) UBICACION.

FOLIO		M07-2021
C. FRANCISCO P. ROBLES, NO.95		BARRIO SAN ANTONIO
CALLE Y NÚMERO OFICIAL		C O L O N I A
MANZANA	LOTE	No. DE BOLETA DEL IMPUESTO PREDIAL

II) DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDOS		D O M I C I L I O
R.F.C.		T E L E F O N O

III) DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

5,653.12M2	0.00 M2	80.00M2	PRIMERO	
SUP. DEL TERRENO	SUP. CONSTRUIDA	SUP. POR CONSTRUIR	PISO A CONST.	SUP. NO CONSTRUIDA

IV) ANTECEDENTES

FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------

V) DOCUMENTACIÓN

DE TRÁMITE	ESCRITURAS ()	COMPROBANTE ALIN Y No. OF. ()	FOTOGRAFÍA ()	AUT. UBICACIÓN ()
TÉCNICOS	PLANOS ARQUITECTÓNICOS (X)	PLANOS ESTRUCTURALES ()		MEMORIA DE CÁLCULO ()

VI) DATOS DEL PROPIETARIO

SALVADOR HERNÁNDEZ QUEZADA			R.F.C.
N1-ELIMINADO 2 DOMICILIO	N2-ELIMINADO 83 OCUPACIÓN	N3-ELIMINADO 4 TELÉFONO	

Manifiesta el solicitante: que los datos de construcción proporcionados a ésta, son reales y que se hace responsable de cualquier situación legal que se le

N4-ELIMINADO 6

FIRMA DEL PERITO

FIRMA DEL SOLICITANTE

VII) VIGENCIA DE LA LICENCIA

DEL	18	MAYO	2021	AL	18	JUNIO	2021	30
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO	TOTAL DÍAS

ESTA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER EN LA OBRA Y MOSTRARSE A LOS INSPECTORES QUE LA SOLICITEN

A U T O R I Z A C I Ó N

SELLO Y FIRMA

JUNTA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
MONUMENTOS Y ZONAS TÍPICAS DEL ESTADO

SELLO Y FIRMA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS A.C.
MUNICIPALES
2018 - 2021

Calligon

000335

10 metros

4 mt.

2 mt.

4 mtr.

Cuarto

Baño

Cuarto

8 metros

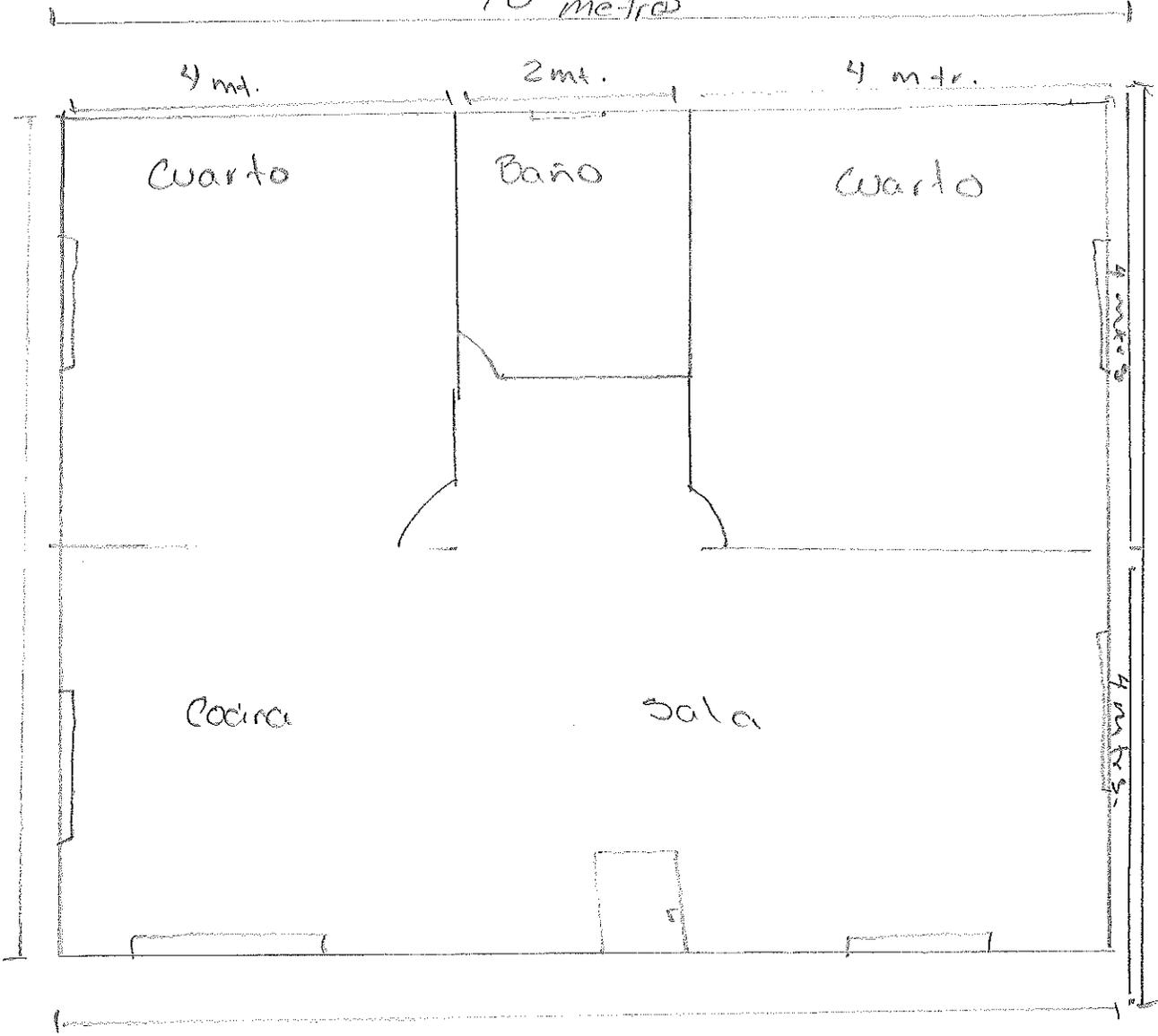
8 metros

Cocina

Sala

4 metros

10 metros



VII

de un terreno rústico, propiedad del señor **ARMANDO QUEZADA**, el cual tiene su ubicación al Oriente del Barrio de San Antonio, de la Ciudad de Jalpa, Zac.

SUPERFICIE TOTAL 5,653.12 M2.

VALOR FISCAL \$ 200.00

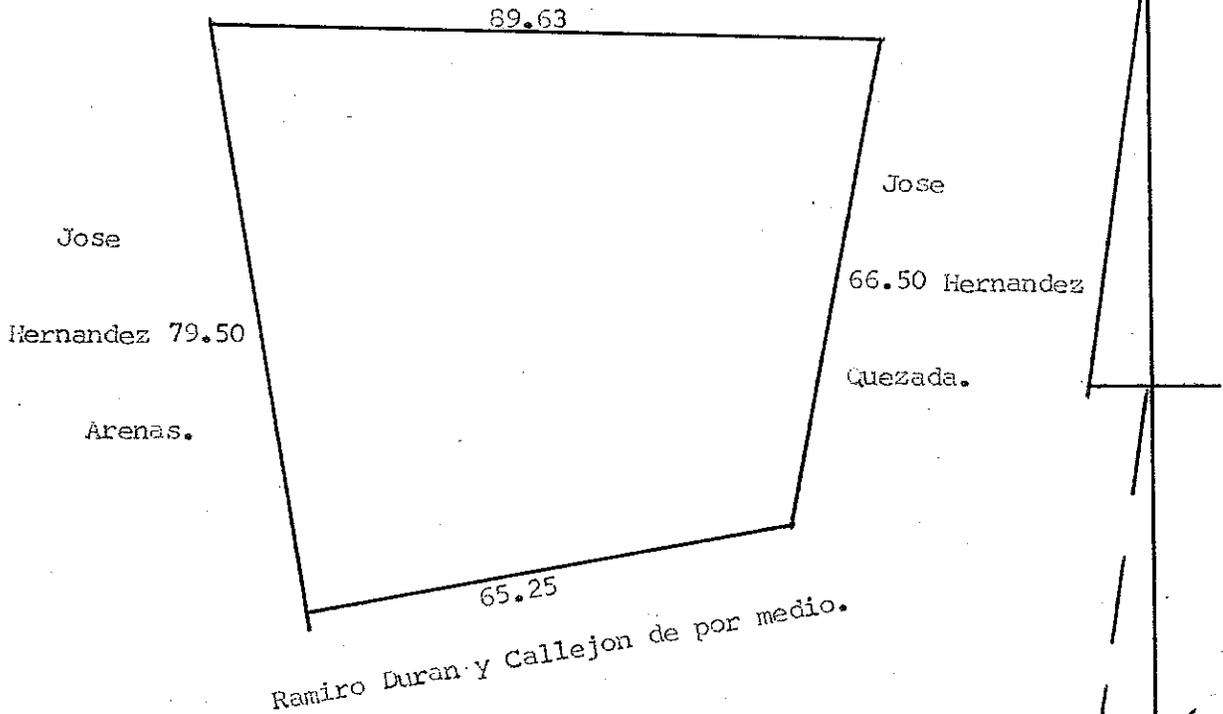
AVALUO CATASTRAL N\$ 11,306.24

ESCALA 1: 1,000

000334

Armando Nuñez y Callejon de por medio.

NORTE.



El Encargado de Catastro.

Salvador Carreón Ruiz.



Jalpa, Zac., a 22 de Marzo de 1995.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el telefono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.